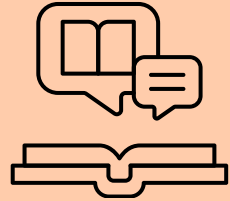


SERVICIO COMUNITARIO

01

REVISA TU ACUERDO DE FALTAS A LA NORMATIVA

- En el cual se indica cuántas horas debes cumplir y en qué plazo.
- Busca una entidad sin fin de lucro la cual debe estar legalmente constituida y cuyas actividades estén encaminadas al beneficio de la sociedad.



02

ELIGE DÓNDE HACERLO

Puedes realizarlo en:

- Entidades sin fin de lucro (Fundaciones, Asociaciones, Instituciones Públicas o Entidades Religiosas)
- Clubes UDLA (Huella Esperanza y Nayón en Acción), ASEUDLA o áreas internas de la Universidad.



03

ACEPTACIÓN Y APROBACIÓN

- Dentro de los 10 días hábiles contados desde la firma del acuerdo, deberás obtener la carta de aceptación de la entidad que seleccionaste. Si no lo haces se incrementará el 5% en el número de horas de servicio comunitario.
- Una vez que cuentes con este documento, remítelo a Convivencia Universitaria por correo y solicita la aprobación de la entidad escogida.



Recuerda que las horas de servicio comunitario se contabilizan desde la aprobación. Si no cumples con este proceso, las horas no serán válidas.

04

SI NECESITAS UNA CARTA PARA LA ENTIDAD

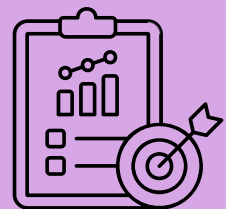
- Envía un correo a Convivencia Universitaria con el nombre de la entidad y la persona a quien debe dirigirse.
- El funcionario designado elaborará y te enviará la carta.



05

REPORTA TU AVANCE

- Cuando hayas cumplido entre el 30% y 40% de tus horas, deberás notificar tu avance a Convivencia Universitaria.
- Recuerda que esto es clave en caso de que solicites una prórroga.



06

REALIZA TU INFORME FINAL

- Al finalizar las horas de servicio comunitario, deberás elaborar un informe que cumpla con los requisitos establecidos en la Política incluyendo el detalle de actividades, tu experiencia, reflexión personal y evidencias como bitácoras, fotos o videos.
- Recuerda que la rúbrica de evaluación debe ser llenada y firmada por la persona que supervisó tus actividades, en la cual deberás alcanzar una calificación mínima de 3/5.



DA CLICK SOBRE EL TEXTO SUBRAYADO PARA VISUALIZAR EL FORMATO DE INFORME QUE DEBES UTILIZAR



CONVIVENCIA
UNIVERSITARIA

07

ENTREGA TUS DOCUMENTOS

- Remite tu informe final junto con todos los documentos de respaldo en un solo archivo PDF al correo de Convivencia Universitaria (convivencia.universitaria@udla.edu.ec).
- Los informes enviados por Teams o entregados en físico no serán procesados.



Recuerda que toda la información de los documentos entregados a la UDLA son sujetos a estricta verificación.

08

EVITA BLOQUEOS

- Si no completas tus horas o no entregas el informe dentro del plazo establecido, se aplicará un bloqueo en el sistema Banner, lo que te impedirá realizar tu carga académica y matricularte.



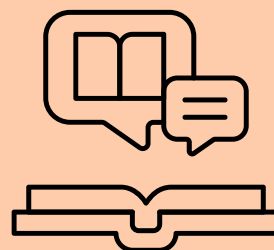
09

PRÓRROGA

- Si solicitas una prórroga, ten en cuenta que esta se concede una sola vez y bajo condiciones específicas.
- Podrás solicitarla únicamente en casos de fuerza mayor o caso fortuito, siempre que hayas cumplido al menos el 40% de las horas de servicio comunitario.
- Deberás notificar a Convivencia Universitaria dentro de los 5 días hábiles posteriores al hecho que impidió el cumplimiento.

Para solicitarla, deberás presentar:

1. Aceptación de la entidad y su aprobación por Convivencia Universitaria.
2. Certificado de horas realizadas y horas pendientes
3. Documentación que justifique el incumplimiento.



PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTA LA POLÍTICA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO COMUNITARIO



CONVIVENCIA
UNIVERSITARIA